

“Decisión irresponsable y flagrante violación del derecho internacional”: Rusia condena ataque de EE.UU. a instalaciones nucleares de Irán

El Ciudadano · 22 de junio de 2025

La Cancillería Rusa señaló: "La irresponsable decisión de someter el territorio de un Estado soberano a ataques con misiles y bombas, independientemente de los argumentos utilizados, constituye una grave violación del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, que previamente han calificado inequívocamente tales acciones de inaceptables".



Rusia condena el ataque de EE.UU. a instalaciones nucleares de Irán

Imagen: María Zarajova, portavoz Cancillería Rusa

El Gobierno Ruso denunció los ataques que EE.UU. realizó contra tres instalaciones nucleares en Irán. Así lo afirmó este domingo el Ministerio de Asuntos Exteriores.

«Las consecuencias de esta acción, incluidas las radiológicas, **aún no se han evaluado**. Sin embargo, ya es evidente que ha comenzado una peligrosa escalada, que podría socavar aún más la seguridad regional y mundial. El riesgo de una escalada del conflicto en Oriente Medio, ya **sumido en múltiples crisis**, ha aumentado significativamente», reza el comunicado.

Según el organismo, «la irresponsable decisión de someter el territorio de un Estado soberano a ataques con misiles y bombas, independientemente de los argumentos utilizados, constituye una **grave violación del derecho internacional**, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, que previamente han calificado inequívocamente tales acciones de inaceptables».

«Resulta especialmente alarmante que los ataques hayan sido llevados a cabo por un país miembro permanente del **Consejo de Seguridad de la ONU**», agregó el Ministerio.

«Preocupa especialmente el daño causado por los ataques a las instalaciones nucleares iraníes al **régimen global de no proliferación** basado en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Los ataques contra Irán han causado un daño enorme a la autoridad del TNP y al sistema de verificación y monitoreo del el Organismo Internacional de Energía Atómica basado en él», continuó el ente.

En el mismo sentido, la Cancillería rusa instó a «una respuesta rápida, profesional y clara» de la dirección de OIEA, «sin evasivas ni intentos de escudarse en la **‘equidistancia’ política**». «Es necesario un informe objetivo del director general del OIEA [Rafael Grossi] para su consideración en una sesión extraordinaria del organismo, prevista para muy pronto», agregó.

Además, considera que el Consejo de Seguridad de la ONU también debe responder. «Es necesario **rechazar colectivamente** las acciones de confrontación de Estados Unidos e Israel. Exigimos el fin de la agresión y que se intensifiquen los esfuerzos para crear las condiciones necesarias para que la situación vuelva a la vía política y diplomática», resumió la Cancillería.

“Hacemos un llamado a cesar la agresión y a redoblar los esfuerzos para crear condiciones que permitan volver a encauzar la situación por la vía político-diplomática”, finalizó la Cancillería.

Fuente: [El Ciudadano](#)